

DECRETO № 3.885 ./

MAT: APRUEBA FINIQUITO PAULINA

SOBARZO GODOY, AUXILIAR SERVICIOS MENORES, ESCUELA

"NIVEQUETÉN".

LAJA,

0 1 JUN. 2016

VISTOS:

 Decreto Alcaldicio Nº 3.434 del 17.05.16 que aprueba Contrato de Trabajo con la Srta. Paulina Andrea Sobarzo Godoy, Auxiliar de Servicios Menores en reemplazo en la Escuela E-980 "Nivequetén".

2. Contrato de Trabajo de la Paulina Andrea Sobarzo Godoy de fecha 16.05.16.

3. Finiquito del trabajador de fecha 19.05.16.

 Y las facultades que me confiere la Ley Nº 18.695 de 1988, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- APRUÉBASE Finiquito de la funcionaria que se indica, a contar de la fecha y por la causal ahí señalada:

Nombre

Paulina Andrea Sobarzo Godov

RUT

15.922.801-0

Fecha cesación

el 18 de mayo del 2016

Causal

Art. 159 Nº 4 Código del Trabajo, "Vencimiento del Plazo

JOSÉ PINTO ALBORNOZ

ALCALDE

Convenido en el Contrato"

2.- **REGÍSTRESE** el presente Decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPÚLVEDA MORA

DISTRIBUCION:/

- DAEM (4)

- Archivo SSMM